

EXTRACTO DEL ACUERDO GENERAL Nº 35/19 DEL 12-11-19.-

Informe Previo.- ...Lo que **ASÍ SE ACUERDA.-**

PUNTO PRIMERO: CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN CON TELEFÓNICA DE ARGENTINA S.A.- ...Luego de un intercambio de ideas, **SE**

ACUERDA: 1º) Aprobar el modelo de Convenio Marco de Colaboración con Telefónica de Argentina S.A., el cual tiene por objeto canalizar requerimientos judiciales a través del portal de Telefónica. 2º) Encomendar la suscripción del presente a la Presidencia del Alto Cuerpo. 3º) Llevar adelante gestiones con empresas de la región. 4º) Dar intervención a las áreas de incumbencia, notificar y hacer saber.-

PUNTO SEGUNDO: CAMPAÑA DE NACIONES UNIDAS CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO.- ...Luego de un intercambio de ideas, **SE**

ACUERDA: 1º) Adherir a la campaña de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) por el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. 2º) Conmemorarlo desde el día 25 de noviembre hasta el 10 de diciembre próximo, iluminando el frente del Palacio de Tribunales y colgando banderas y listones de color naranja en los balcones y mástiles. 3º) Dar intervención a las áreas de incumbencia, notificar y hacer saber.-

PUNTO TERCERO: PROGRAMA “LA JUSTICIA VA A LOS BARRIOS” – INCORPORACIÓN.- ...Luego de un intercambio de opiniones; **SE ACUERDA:**

1º) Autorizar la incorporación al Programa “La justicia va a los barrios” de la localidad de Urdinarrain. 2º) Tener presente lo informado por la señora Vicepresidenta, Dra. Susana E. Medina. 3º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO CUARTO: “XI CONGRESO LATINOAMERICANO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA” – INVITACIÓN AL PRESIDENTE DR. CASTRILLON - 14 A 16.11.19 – MONTEVIDEO – URUGUAY.- ...Luego de un

intercambio de ideas, **SE ACUERDA:** 1º) Declarar de “interés judicial” el “XI Congreso Latinoamericano de Niñez, Adolescencia y Familia”, a llevarse a cabo durante los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2019 en la ciudad de Montevideo, Uruguay. 2º) Autorizar la concurrencia en representación del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos para participar del mencionado encuentro, al señor Presidente del Alto Cuerpo, Dr. Emilio A. E. Castrillon. 3º)

Dar intervención a las áreas de incumbencia para la prosecución del trámite correspondiente a viáticos. 4º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO QUINTO: VIII ENCUENTRO ANUAL DE OFICINAS DE LA MUJER -

14 y 15.11.19- C.A.B.A. - DESIGNACIÓN.- ...Después de un intercambio de ideas; **SE ACUERDA:** 1º) Autorizar la concurrencia en representación del Superior Tribunal de Justicia de Entre Ríos de la señora Directora de la Oficina de la Mujer del STJ, Dra. María Fernanda Baima, al “VIII Encuentro Anual de Oficinas de la Mujer de la Justicia Argentina”, a llevarse a cabo los días 14 y 15 de noviembre del corriente año, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 2º) Reconocer los gastos contra presentación de comprobantes hasta un parámetro de razonabilidad. 3º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO SEXTO: PROPUESTA VOCALÍA SALA SEGUNDA DE LA CÁMARA SEGUNDA DE APELACIONES DE PARANÁ.- ...Luego de un cambio de

opiniones; **SE ACUERDA:** 1º) Designar Vocal de la Sala Segunda de la Cámara Segunda de Apelaciones de Paraná, a la actual Jueza del Juzgado Civil y Comercial N° 3 de esta capital, Dra. Norma Viviana Ceballos, con carácter interina por el plazo de treinta (30) días, en orden a no resentir el servicio de justicia, y desde el vencimiento de dicho término, a cargo del despacho, en reemplazo del Dr. Eduardo Romeo Carbó, quien se acogerá al beneficio jubilatorio en fecha 01.12.19. Ello, a partir de la toma de juramento y puesta en posesión del cargo, que deberá ser posterior o coincidente a la fecha de cese del Dr. Carbó, y hasta la cobertura definitiva del cargo por el procedimiento constitucionalmente previsto o nueva disposición, lo que ocurra en primer término. 2º) Designar Jueza del Juzgado Civil y Comercial N° 3 de Paraná con carácter suplente, a la actual Relatora de la Sala N° 2 en lo Civil y Comercial del STJ, Dra. Sofía M. G. Keller, en reemplazo de la Dra. Norma Viviana Ceballos, a partir de la toma de juramento y puesta en posesión del cargo, que deberá ser posterior o coincidente a la dispuesta en el párrafo que antecede, y hasta el reintegro de la Dra. Ceballos o nueva disposición, lo que ocurra primero. 3º) Hacer saber a las designadas lo resuelto por Acuerdo General N° 09/16 del 12-04-16, Punto 6º a), en cuanto al deber de acompañar declaración jurada patrimonial ante la Contaduría General del Poder Judicial dentro de los diez (10) días de haber tomado posesión en el cargo, si a la fecha no estuviera cumplimentado el requisito; como así también -y en igual plazo- la

obligación de registrar sus datos actualizados en el Sistema de Gestión de Personal -SGP-. 4º) Además deberán actualizar la declaración jurada, respecto de si ejercen o no la docencia, indicando nivel, institución educativa, cantidad de horas cátedras asignadas, día y horario de ejercicio de la docencia -artículos 4 y 19 de la Ley Orgánica del Poder Judicial- dentro de los diez (10) días de haber tomado posesión del cargo. 5º) Notificar y hacer saber.-

PUNTO SÉPTIMO: COBERTURAS SIMPLIFICADAS.- ...Por lo que; **SE ACUERDA:** 1º) Ratificar las coberturas de cargos autorizadas en Expedientes N° 5717/2019, N° 5888/2019, N° 6001/2019, N° 6208/2019, N° 6052/2019, N° 6204/2019, N° 6212/2019, N° 6253/2019, N° 6272/2019 y N° 6287/2019, de conformidad al procedimiento establecido por Acuerdo General N° 34/18 del 06-11-18, Punto 2º). 2º) Designar a los siguientes agentes a partir de la fecha de toma de posesión obrante en el acta respectiva: a) María Magdalena Vedoya (Expte. N° 5717/2019) como Escribiente provisoria del Juzgado de Familia y Penal de Niños y Adolescentes N° 1 de Concordia; b) Mariela Rosana Marini (Expte. N° 5888/2019) en el cargo vacante de Escribiente Mayor –con carácter interina y remuneración equivalente al cargo de Escribiente- del Juzgado Civil y Comercial N° 5 –Secretaría N° 1- de Concordia, hasta la cobertura definitiva del cargo por concurso o nueva disposición, lo que ocurra primero; c) Paola Susana Matheron (Expte. N° 6001/2019) como Oficial Auxiliar titular del Juzgado Civil y Comercial N° 6 de Concordia; d) Natalia Noemí Roskam (Expte. N° 6208/2019) en el cargo vacante de Escribiente Mayor – con carácter interina y remuneración equivalente al cargo de Escribiente- del Juzgado Civil y Comercial N° 1 de Concordia, hasta la cobertura definitiva del cargo por concurso o nueva disposición, lo que ocurra primero; e) Florencia Badaracco (Expte. N° 6052/2019) como Oficial Principal titular del Juzgado del Trabajo N° 2 de Gualeguaychú; f) María Florencia Dufourt (Expte. 6204/2019) como Escribiente suplente de la Oficina de Gestión de Audiencias de Concordia, hasta el reintegro de la Sra. Espinosa a su cargo de Oficial Principal titular o nueva disposición, lo que ocurra primero; g) Luciano Cozza (Expte. N° 6212/2019) como Escribiente –con carácter provisorio y con el pago de la diferencia salarial por desempeño en horario atípico equivalente al 10% del sueldo básico de Jefe de Despacho- de la Mesa de Información Permanente de Paraná; h) Pablo Exequiel Palacio (Expte. N° 6253/2019) como Escribiente

suplente de la Oficina de Gestión de Audiencias de Concordia, hasta el reintegro del Sr. Maximiliano Turletti a su cargo de Escribiente Mayor o nueva disposición, lo que suceda primero; i) Carina Valeria Reymundo (Expte. N° 6272/2019) como Escribiente suplente del Juzgado del Trabajo N° 2 de Concepción del Uruguay, hasta el reintegro de la Sra. Abbud a su cargo de Oficial Principal titular o nueva disposición, lo que ocurra primero; j) Gonzalo Gabriel Knoll (Expte. N° 6287/2019) como Escribiente suplente del Juzgado de Paz N° 1 de Paraná, hasta el reintegro de la Sra. Ramos Muzzio a su cargo de Escribiente Mayor titular o nueva disposición, lo que ocurra primero. 3°) Notificar y hacer saber.-

PUNTO OCTAVO: INFORMES DE PRESIDENCIA Y SEÑORES Y SEÑORAS VOCALES.-

a) Fecha de celebración del próximo Acuerdo General.- ...Lo que **ASÍ SE ACUERDA.-**

b) Decreto N° 3369 MGJ – Designación de Jueza de Paz de General Galarza - Dra. Ilse Andrea Corfield.- ...Luego de un intercambio de opiniones, **SE ACUERDA:** 1°) Tomar razón del Decreto N° 3369 MGJ del 01.11.19 que designa Jueza de Paz de la Ciudad de General Galarza, a la Dra. Ilse Andrea Corfield. 2°) Encomendar al Magistrado a cargo de la Superintendencia en la jurisdicción Gualeguay, que proceda a tomar juramento y poner en posesión del cargo a la designada. 3°) Notificar y hacer saber.-

c) Acto de proclamación de autoridades nacionales de la Provincia.- ...Todo lo cual, **SE TIENE PRESENTE.-**

d) Sala N° 3 del Trabajo – Informe sobre visita de inspección.- ...Todo lo cual, **SE TIENE PRESENTE.-**



ELENA SALOMÓN
Secretaria
Sup. Trib. de Justicia